

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2023/2672 Aprobación de la oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023.

Edicto

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que se ha dictado decreto de Alcaldía número 57.5, de fecha 16/05/2023, cuyo contenido literal es el siguiente:

“5.- Aprobar la oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2023, de las plazas que a continuación se reseñan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Personal Laboral Fijo:

PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	PROVISIÓN
Limpiadora a tiempo parcial	1	E	11	Sujeto a proceso de estabilización o consolidación de empleo
Barrendero a tiempo parcial.	1	E	11	Sujeto a proceso de estabilización o consolidación de empleo

Frailes, 16 de mayo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.